

Universidad Mesoamericana
Quetzaltenango, Quetzaltenango



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, PUESTO DE
SALUD LA ESPERANZA QUETZALTENANGO, MARZO - JUNIO 2021**

Presentado por:

ROCKELLY ANNAYANCY CASTAÑEDA ARGUETA

201519018

Al conferirle el título de Odontóloga
En el grado académico de Licenciada
Quetzaltenango, 2021

“Este informe fue presentado por
Rockelly Annayancy Castañeda Argueta
Como informe previo a optar al
Grado de Licenciado en Estomatología”
Quetzaltenango, 2021

Contenido

CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	5
CARTA DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO.	6
RESUMEN.....	7
1 MARCO REFERENCIAL	8
1.1 MONOGRAFÍA DE LA COMUNIDAD.....	8
1.1.1 HISTORIA	8
1.1.2 DEMOGRAFIA	8
1.1.3 CLIMA	10
SUELO.....	14
BOSQUES.....	15
HIDROGRAFÍA.....	16
FLORA	17
FAUNA	17
1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE SALUD.....	19
2 DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	23
2.1 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES.....	24
2.1.1 PROFILAXIS DENTAL	27
2.1.2 SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	28
2.2 EDUCACIÓN EN SALUD.....	29
2.3 ATENCIÓN CLÍNICA INTEGRAL.....	32
2.3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	34
2.4 ADMINISTRACIÓN DEL CONSULTORIO	37
2.5 CAPACITACIÓN A PERSONAL AUXILIAR.....	38
3 PROYECTO	39
3.1 INTRODUCCIÓN	39
3.2 JUSTIFICACIÓN	39
3.3 OBJETIVOS.....	39
3.4 METODOLOGÍA	39
3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	40

3.6	RESULTADOS.....	40
3.7	LIMITANTES.....	40
3.8	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	40
4	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	44
5	BIBLIOGRAFÍA.....	45
6	ANEXOS	46



UNIVERSIDAD MESOAMERICANA QUETZALTENANGO
LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGIA
Coordinador de EPS
Dr. Sidney A. Velásquez C.
dr.velasquez@mesoamericana.edu.gt

Quetzaltenango, junio de 2021

Dra. Olga Sánchez
Decana Facultad de Odontología

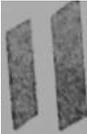
Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que al estudiante Rockelly Annayancy Castañeda Argueta, carné 201519018, se le han realizado las supervisiones correspondientes a su práctica clínica durante el período de marzo a junio del presente año, habiéndole encontrado en su lugar de trabajo el cual se encontraba limpio y ordenado, con la vestimenta correcta, en el horario asignado y atendiendo pacientes habiendo seguido el protocolo adecuado.

Sin otro en particular, muy agradecido.

Dr. Sidney A. Velásquez C.
Coordinador de EPS
Facultad de Odontología



U.B.



Quetzaltenango, 09 de Marzo de 2021
OFICIO No 18-2021 GPSS

Dr. Dyahn Christiam Ximin
Medico Coordinador del Distrito de Salud
La Esperanza

De manera atenta me dirijo a usted para presentarles a los estudiantes del último año de la carrera de Odontología de la Universidad Mesoamericana, quienes estarán realizando su Práctica de Ejercicio Profesional Supervisado Rural (EPS-EPS) en el distrito que usted dignamente dirige, a partir del día martes 09 de Marzo del año 2021.

Nombre del Estudiante	No Carne	Lugar de EPS
Annayancy Rockelly Castañeda Argueta	201519018	CS La Esperanza
José Pablo Xicara Santizo	201419018	CS La Esperanza

Se le solicita dar la orientación adecuada, asignarle las tareas correspondientes y levantar el acta respectiva para un buen desempeño en su práctica.

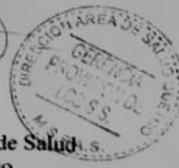
Sin otro particular me suscribo, atentamente.

RU
9/03/21



[Handwritten Signature]

Dr. Oliver Martínez
Gerente Provisión de los Servicios de Salud
Área de Salud Quetzaltenango



Recibido
9-03-2021
9:45

14 Av. 0-26 Zona 1 Quetzgo.
79328585

RESUMEN

El informe final del programa de atención odontológica en el servicio comunitario (EPS) se llevó a cabo en el Centro de Salud La Esperanza del departamento de Quetzaltenango, dando inicio en el mes de marzo y finalizando en el mes de junio. Este fue realizado por Rockelly Annayancy Castañeda Argueta, estudiante del doceavo semestre de la Facultad de Odontología de la Universidad Mesoamericana con sede en Quetzaltenango.

El ejercicio profesional supervisado (EPS) se basa en la realización de una serie de tratamientos preventivos y restauradores; siendo los preventivos tales como charlas de técnica de cepillado e hilo dental, importancia de realizar profilaxis dental y aplicaciones tópicas de flúor, prevención de enfermedades bucales como gingivitis y periodontitis, sellantes de fosas y fisuras y detartrajes. Entre los procedimientos restauradores se realizaron restauraciones de amalgama, resinas compuestas, resinas fluidas y exodoncias como eliminación de focos infecciosos en piezas no restaurables.

Se realizó tratamiento integral a niños de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango. También se brindó atención a mujeres embarazadas que acudían a sus respectivos controles de embarazo en el Centro de Salud, adultos mayores y personas que acudieron a la clínica dental solicitando tratamiento.

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 MONOGRAFÍA DE LA COMUNIDAD

1.1.1 HISTORIA

El municipio de La Esperanza era anteriormente la aldea llamada «Los Alisos» y formaba parte del municipio de Quetzaltenango. En 1894, el entonces alcalde auxiliar de Quetzaltenango, Francisco Escobar, compró terrenos para incrementar el territorio de la aldea. Posteriormente, el 25 de febrero de 1899, Escobar recibió terrenos adicionales de cien varas cuadradas que le donó el señor José María Barrios. Gracias al gran crecimiento territorial y poblacional que había en la aldea, se convirtió en un lugar urbano, y el 7 de abril de 1910 fue declarada y fundada oficialmente como municipio del departamento de Quetzaltenango con el nombre de «La Esperanza» por el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera. En el siglo XXI el municipio se incorporó a la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, una entidad que involucra a varios municipios de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán y que promueve el desarrollo sostenible de los mismos a mediano y largo plazo.

1.1.2 DEMOGRAFIA

La Esperanza se ubica en el departamento de Quetzaltenango, se encuentra localizada entre los 14° 52' y 15" de latitud norte, y 91° 33' y 42" de longitud oeste. Colinda al norte con Olinstepeque, al este y sur con Quetzaltenango, al oeste con San Mateo y San Miguel Sigüila, municipios de Quetzaltenango. La extensión territorial del Municipio es de 32 kilómetros cuadrados, cuenta con cuatro zonas y una aldea. Su nombre geográfico oficial: La Esperanza, del departamento de Quetzaltenango. El acceso al Municipio cuenta con aproximadamente cuatro kilómetros de asfalto pertenecientes a la carretera interamericana, que a su vez,

comunica con los municipios de Quetzaltenango, San Mateo y San Juan Ostuncalco, además con los municipios de Cajolá y Olinstepeque por medio de una carretera de terracería.

Norte: San Mateo y San Miguel Sigüila

Sur: Quetzaltenango

Este: San Mateo

Oeste: Olinstepeque



Mapa proporcionado por el personal administrativo del Centro de Salud La Esperanza

Distancia de la Cabecera Municipal de La Esperanza a La Capital, Cabecera Departamental y Otros Municipios

Ciudad de Guatemala	206 kms.
Quetzaltenango	6 kms.
Cabricán	50 kms.
Cantel	18 kms.

Cajola	11 kms.
Coatepeque	66 kms.
Colomba	42 kms.
Concepción Chiquirichapa	7 kms.
El Palmar	52 kms.
Flores Costa Cuca	59 kms.
Génova	64 kms.
Huitán	45 kms.
San Juan Ostuncalco	7 kms.
Olintepeque	8 kms.
Palestina de Los Altos	24 kms.
San Martin Sacatepéquez	17 kms.
San Mateo	3 kms.
San Miguel Siguala	8 kms.
San Francisco La Unión	14 kms.
Sibilia	33 kms.
San Carlos Sija	22 kms.
Salcaja	12 kms.
Zunil	16 kms.
Almolonga	11 kms.

1.1.3 CLIMA

Según el sistema clasificatorio Holdridge el Municipio se ubica en la zona ecológica, bosque muy húmedo montano bajo subtropical. Está situado a una altura de 8,086 pies, que equivale a 2,465 metros sobre el nivel del mar; la temperatura media anual es de 15.56 grados centígrados, con una mínima de 7.4 a una máxima de 21.4 grados centígrados; los vientos predominan del noroeste con una velocidad media de 34 km/hora en el mes de enero, una velocidad mínima de 23 km/hora en el mes

de octubre, se caracteriza por ser viento seco; la humedad relativa media anual predominante es del 72%; el mes más húmedo es septiembre, con una humedad relativa del 80%.

Las condiciones climáticas del Municipio son:

- Altitud msnm: 2,400 - 2,700.
- Precipitación pluvial promedio mm/año: 3,000 - 3,500. 11
- Temperatura oC: 12 - 15.
- Evapotranspiración potencial mm/año: 1,100 - 1,150.
- Latitud norte: 15° 52' 15''.
- Latitud oeste: 91° 33' 44''.
- Clima: frío.
- Humedad relativa: húmedo.
- Días de lluvia: los días de lluvia son de 88 - 140 anuales.
- Brillo solar: las horas/sol van de 125 - 215 horas/mes.
- La velocidad del viento 1.66 3.30 m/seg., y de cuatro a siete millas/hr, con un régimen de viento de Nor-oeste, la mayor parte del año para el departamento de Quetzaltenango.

1.1.4 POBLACION

La población total en el área urbana y rural de La Esperanza es de **37225** según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2018 entre las cuales predomina el sexo femenino con una población de **20233**.

1.1.5 ESCUDO



Escudo proporcionado por el personal administrativo del Centro de Salud La Esperanza

1.1.6 CULTURA

La Esperanza es llamada "Tierra de la cultura, el encanto y el deporte", ya que gran parte de sus habitantes promueven actividades culturales y la práctica deportiva como el ciclismo, atletismo y fútbol, entre otras.

Su feria se celebra en mayo en honor al Santo Niño de la Cruz, cuyo símbolo se encuentra en la bandera que representa al municipio.

De acuerdo con la municipalidad local, La Esperanza conserva muchas de sus costumbres y tradiciones, propias de la cosmovisión maya, esto se ve reflejado en el uso de su traje típico consistente en güipil multicolor, corte plisado, faja, perraje y un listón el pelo. Las modas y el costo han provocado que gran parte de la población femenina use vestimentas ladinas.

Destaca el traje ceremonial, el cual está lleno de un gran simbolismo, y se aprecian los colores tradicionales y sagrados, entre ellos el blanco que representa el espíritu, sabiduría, el viento y todo aquello que no se puede tocar, así como el maíz blanco. El amarillo representa lo material y el maíz de ese color; el morado significa la disminución de energía, la noche, el lugar en donde se oculta el sol, el descanso, así como el maíz negro; y por último el rojo representa la salida del sol, la energía, el día y el maíz rojo.

Una de las costumbres más arraigadas en los habitantes de La Esperanza lo constituye el protocolo Maya, el cual se realiza en las celebraciones especiales como bautizos, confirmaciones, cumpleaños y matrimonios. Este consiste en que los alimentos son llevados a la mesa en canastos cubiertos con servilletas de color café, las cuales son elaboradas en el municipio, en la celebración se realiza el baile tradicional y los eventos son dirigidos por un maestro de ceremonias llamado también Tertulero.

1.1.7 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos que se encuentran debajo o encima de la superficie terrestre, los conforman la tierra, fauna, flora y agua. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente y para mejor utilización de ellos se requiere que el hombre haga uso racional, asimismo que realice esfuerzos para preservarlos.”

Son los elementos que constituyen la riqueza y potencialidad de una región, pueden ser renovables y no renovables. Guatemala cuenta con una diversidad natural que

lamentablemente no se ha utilizado racionalmente debido a falta de políticas de control gubernamental, y el Municipio no es la excepción.

El mantenimiento de los recursos naturales para cualquier región, permite contar con un ecosistema estable, el cual brinde beneficios a las comunidades que lo poseen, cualquier estrategia que se implemente en la búsqueda del desarrollo, tendrá que basarse primordialmente en el aprovechamiento de estos. No importa la actividad económica o a que sectores se dé preferencia, el progreso continúa íntimamente vinculado a la utilización del patrimonio natural, si es abundante y variado, permitirá producir una oferta suficiente para satisfacer las necesidades esenciales de la población y brindar las bases para mejorar la calidad de vida y un desarrollo productivo autónomo.

Entre los recursos naturales con que cuenta el Municipio están: suelos, bosques, hidrografía, flora y fauna.

Suelo

“Es uno de los recursos naturales que sirven para sustentar las actividades agrícolas. Sirve también para establecer infraestructuras urbanas, viales y otras”.⁸ El suelo del Municipio es de 32 kilómetros cuadrados de extensión y posee las siguientes características: es de color café oscuro, textura franco arenosa fina, consistencia firme, con espesor aproximado de 50 a 75 centímetros, subsuelo de color café amarillento, consistencia friable, textura franco arcillo arenoso, espesor aproximadamente de 100 centímetros. Este es apto para bosques, pastos y cultivos agrícolas. Entre los principales cultivos agrícolas están el maíz, trigo, habas y verduras que en su mayoría son para autoconsumo.

Es decir; que los suelos que predominan son los de la serie de Quetzaltenango, caracterizados por ser profundos, bien drenados, desarrollados sobre un material madre de ceniza volcánica de color claro, débilmente cimentada en un clima frío y un relieve casi plano. Según Simmons, los suelos de esta serie estudiada, tienen un

declive predominantemente de cero a 3%, con un drenaje a través del suelo moderado, su capacidad de abastecimiento de humedad es regular, no tiene una capa que limite la penetración de raíces, el peligro de erosión es leve, su fertilidad es alta y es necesario el mantenimiento de materia orgánica.

Según el Registro Geográfico Nacional, en cuanto al potencial de las tierras del municipio se clasifican en cuatro clases de suelo, a continuación se describen la misma:

- Clase A: Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productiva alta con buen nivel de manejo. Con una extensión territorial de 8.85 km².
- Clase B: Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego, con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada. Con una extensión territorial de 17.66 km².
- Clase C: Tierras cultivables sujetas a severas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego salvo en condiciones especiales con topografía plana ondulada o inclinada, aptas para pastos, cultivos permanentes que requieren practicas intensivas de manejo y productividad mediana. Con una extensión territorial de 4.85 km².
- Clase D: Tierras para cultivos permanentes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, con topografía quebrada con pendiente inclinada. Con una extensión territorial de 0.64 km².

Bosques

Según Holdridge, los bosques que existen en el Municipio son bosque muy húmedo, húmedo subtropical (cálido) y húmedo Montano bajo subtropical. Las principales especies arbóreas que destacan son: el roble, encino, pino colorado, pino de ocote, aliso, eucalipto y ciprés común.

En el Municipio aparte de las fincas montañosas que tienen una extensión aproximada de 177 hectáreas, aún existen partes boscosas, por ejemplo: Rivera del Río y Faldas del Siete Orejas con una extensión aproximada de 300 y 325 hectáreas respectivamente, que colindan con San Mateo, éstos de propiedad privada y el Cerro San Sijá de aproximadamente 350 hectáreas, que colinda con San Miguel Sigüila, único bosque comunal.

Según información proporcionada por líderes comunitarios, el Municipio contaba con una diversidad de especies arbóreas; actualmente ha disminuido debido a factores como la deforestación, tala inmoderada de árboles para fines domésticos, uso inadecuado de la tierra, incendios forestales, deslaves y crecimiento demográfico. El incendio forestal de mayor envergadura ocurrió en el año 2004, el cual arrasó con gran parte del área boscosa; así mismo, durante el mes de octubre del año 2005 a consecuencia de la tormenta tropical Stan hubo dos deslaves en la aldea Santa Rita.

Algunos propietarios de las fincas de mayores dimensiones se han preocupado por la reforestación, como es el caso de Los Fernández de La Finca San Antonio con un área montañosa aproximada de 35.40 hectáreas, que han creado un mini bosque para preservar algunas especies de flora y fauna. Los dueños de Labor La Quebrada, en el año 2005 sembraron 500 árboles de pino y para el año 2006 tienen el proyecto de sembrar 2,000 árboles.

Hidrografía

A nivel hidrográfico el Municipio cuenta con el paso de dos kilómetros del río Sigüila o Salamá; dos riachuelos denominados Santa Rita y el Chorro; y una quebrada conocida con el nombre de Relac o Río Seco, la cual sólo lleva caudal en época de invierno. En el Municipio existen tres nacimientos de agua ubicados en la aldea Santa Rita y uno denominado Los Encantos localizado en la parte fronteriza con el municipio de San Miguel Sigüila. Uno de ellos surte de agua al municipio de La Esperanza y a la cabecera departamental de Quetzaltenango.

El río Sigüila, lleva caudal de agua durante todo el año, pero se encuentra con un alto nivel de contaminación, como consecuencia de depositar las aguas negras y servidas sin tratamiento previo de los municipios de San Miguel Sigüila, San Mateo, Olinstepeque y La Esperanza. Por estar muy contaminado no es apto para consumo humano, ni tiene potencial pesquero, tampoco es aprovechado para sistema de riego, no genera energía eléctrica en el Municipio, aunque en Cantel y Zunil su caudal sí es aprovechado para ello. En el Municipio el río únicamente es utilizado para la extracción de arena durante todo el año.

Flora

En el Municipio debido a la acción y avance de la construcción se observa poca vegetación en estado silvestre. Las especies herbáceas son plantas con aspecto de hierba, vegetales con tallo rastrero, débil no leñoso, se cuenta con una gran variedad, y son utilizadas por la población como alternativas de curación y remedios caseros como la sábila, pericón, hierbabuena, apazote, ruda, té de limón y menta; estos últimos empleados para aromaterapia.

Existe una variedad de especies de árboles propios del clima frío que tienen la particularidad de ser altos, con predominio del Roble, Encino y Aliso que son aprovechados para fines comerciales o domésticos; el pino, ciprés común y eucalipto, que son destinados en la mayoría de los casos para fines ornamentales, principalmente en fiestas particulares y patronales, también se encuentran árboles frutales como: durazno, cerezo, mora, ciruela y manzana.

Fauna

En años anteriores el Municipio se caracterizaba por tener una rica gama de animales silvestres, sin embargo, se ha extinguido por la destrucción de su hábitat. A la fecha existen animales como: conejos, tacuazines, comadreas, taltuzas, venados y otros, este último ha tenido una caza masiva, motivo por el cual está en peligro de extinción, como sucedió con los coyotes y lobos.

Entre las principales especies de aves que tienen su hábitat en parte boscosa que aún existe están: gorrión chingolo, tordo sargento, chorcha norteña, azulejo gorjicanelo, zanate mayor, coronadito sparrow, chipe rosado, gavián, tecolote, zopilote, pájaro carpintero, zenzontle, tórtola, chilote, pishcoy, codorniz , torcaz, tucumuxa, chilote y xara o xeu.

Las especies más peligrosas son los reptiles, las más comunes en el Municipio son: coral, mazacuata y cutete; la importancia de estas radica primordialmente en que son parte del ecosistema.

1.1.8 SALUD

En el municipio de La Esperanza cuenta con un buen acceso a los servicios básicos de Salud, anteriormente pertenecía al distrito de salud de Quetzaltenango, por lo cual se le conocía con el nombre de puesto de salud;

Sin embargo, debido al incremento de la demanda y al crecimiento de la población fue necesario que la Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango, elevara el antiguo Puesto en Centro de Salud; así mismo ya cuenta con dos puestos de salud y una unidad mínima, ubicados en la Aldea Santa Rita, zona 4 y zona 1, respectivamente.

Es una institución del segundo nivel o tipo B de atención del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, teniendo un enfoque eminentemente preventivo, el cual integra la Región Central de La Dirección de Área de Salud del departamento de Quetzaltenango.

Para ello, el centro de salud brinda a la población una amplia cartera de servicios:

- Información, educación y comunicación en salud.
- Consulta general (cuentan con pediatra y médico general).
- Vacunación de niños.
- Vacunación contra el tétanos.
- Pequeñas cirugías, curaciones, inyecciones y retiro de puntos.

- Consejería y pruebas de VIH/SIDA a la población general.
- Consejería y métodos de planificación familiar.
- Control de crecimiento y desarrollo del niño.
- Desparasitación y entrega de micronutrientes
- Vacunación de perros y gatos.
- Atención por mordeduras de perro.
- Extensión de tarjetas de salud y licencias sanitarias.
- Atención, prevención y tratamiento de Tuberculosis.
- Psicología.
- Atención pre y post natal.
- Exámenes para la detección de cáncer de cérvix.
- Prueba de VIH/SIDA, sífilis, y Hepatitis B a embarazadas.
- Atención al medio ambiente.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE SALUD

El centro de salud se encuentra ubicado en la zona 1 del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, a un costado del parque central y municipalidad de dicho municipio. Funciona en un edificio de 2 niveles.

En el primer nivel se encuentra la sala de espera, lavandería, salón de usos múltiples, clínica de nutrición, clínica de vacunación, clínica de procedimientos, clínica de odontología, enfermería, baños, entre otros. En el segundo nivel se encuentra la clínica de psicología, oficina administrativa, clínica de fertilidad, ente otros.

Actualmente laboran en el Centro de Salud 40 personas, tomando en cuenta a rastreadores y personas que fueron contratadas durante la emergencia debido al COVID-19.



Fotografía de las instalaciones
tomadas por Op. Annayancy
Castañeda



Fotografía de las instalaciones
tomadas por Op. Annayancy
Castañeda



Fotografía de las instalaciones
tomadas por Op. Annayancy
Castañeda



Fotografía de las instalaciones tomadas por Op. Annayancy Castañeda



Fotografía de las instalaciones tomadas por Op. Annayancy Castañeda



Fotografía de las instalaciones tomadas por Op. Annayancy Castañeda



Fotografía de las instalaciones tomadas por Op. Annayancy Castañeda



Fotografía de las instalaciones tomadas por Op. Annayancy Castañeda

2 DESARROLLO DEL PROGRAMA

La atención odontológica en la clínica dental del Centro de Salud de La Esperanza se llevó a cabo de la siguiente manera: atención a escolares, manejo de mujeres embarazadas y control a adultos mayores. A los cuales se les impartieron charlas sobre la importancia de la higiene bucal, técnica de cepillado y prevención de enfermedades bucales. Así mismo se les realizó tratamientos preventivos como técnica de cepillado, profilaxis, aplicación tópica de flúor y sellantes de fosas y fisuras. Se realizaron tratamientos restauradores como: restauraciones de amalgama, resina compuesta. De igual manera se realizaron extracciones dentales como eliminación de focos infecciosos en piezas no restaurables.



2.1 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES

Las enfermedades bucodentales constituyen una carga significativa para la salud en general. Las poblaciones de escasos recursos y las personas de edad avanzada son desfavorecidas en gran proporción de esta carga. Las principales enfermedades son caries dental, enfermedades periodontales. Existen medidas relativamente sencillas y poco costosas, como prácticas de higiene oral, uso de flúor, detección temprana e intervenciones apropiadas, que pueden prevenir, o al menos reducir, la importante carga que suponen las enfermedades bucodentales. La base de nuestra salud bucodental y la mejor forma de prevención es la higiene. Es importante mantener un buen cuidado de nuestros dientes ya que, de esta forma, desarrollaremos una óptima prevención de enfermedades que podrían aparecer si lo obviamos. En primer lugar, es importante cepillarnos los dientes correctamente. Para ello, debemos utilizar un cepillo de dientes adecuado y cambiarlo cada 3 meses. No se debe abusar de la pasta dental o dentífrico, ya que con una cantidad que se asemeje a la medida de un guisante será suficiente.

Es importante preguntar a nuestro dentista qué cepillo y qué dentífrico son los más adecuados para nuestro caso.

Existen diferencias en el tipo de cerda que cada uno debe utilizar. La más recomendada es la cerda tipo media, sin embargo, en algunos casos se indicará una cerda suave.

En cuanto al dentífrico o pasta dental ideal, recomendamos el uso de una pasta dental que contenga flúor, sin embargo, cuando el paciente sufre de sensibilidad dental, de problemas de encías o de disminución del flujo salival, entre otros; existen pastas dentales especializadas que contienen los componentes necesarios para controlar cada problema. En cuanto a la técnica se aconseja seguir un orden durante el cepillado para interiorizar el movimiento y no olvidarnos de ninguna parte de nuestra boca. En general, empezaremos por la parte exterior de la arcada superior o inferior. Seguiremos con la parte inferior de la arcada y luego haremos lo mismo con la otra arcada. A continuación, cepillaremos la cara masticatoria de los

molares, así como la lengua y la parte interior de las mejillas. El cepillado deberá realizarse colocando el cepillo en un ángulo de 45° con respecto a la encía y los dientes y realizando un movimiento circular vibratorio a nivel del surco de la encía. Seguidamente, desplazaremos el cepillo hacia el diente. De este modo realizaremos el movimiento circular tanto sobre el surco de la encía, como sobre el propio diente. Cabe mencionar que es importante ir diente por diente.

El cepillado debe realizarse por la mañana tras el desayuno, después de comer y después de cenar, y debería tener una duración mínima de tres a cinco minutos. La higiene bucodental no acaba con el cepillado. El siguiente paso es usar el hilo dental, que se debe pasar por todos los espacios interdientales para reforzar limpieza obtenida con el cepillado y llegar donde el cepillo no ha llegado, de este modo se realizará una mejor eliminación de la placa bacteriana.

Por último, debemos complementar nuestra higiene bucodental con un colutorio. No debemos entenderlo nunca como un sustitutivo sino como un complemento. El enjuague bucal por sí solo, ayudará a mantener una sensación de buen aliento, pero no arrastrará por completo la placa bacteriana contenida sobre los dientes, lo que dará lugar a la formación de caries dentales y de sarro que destruirán tanto a los tejidos dentales, como al hueso y la encía que los soporta. La aplicación de una correcta técnica de higiene bucodental debe practicarse diariamente, de este modo evitaremos la aparición de enfermedades que pongan en riesgo el estado de salud de nuestros dientes y encías. Aunque la persona considere que tiene una buena higiene dental diaria es muy importante que pedir hora en la clínica dental para que el dentista pueda realizar una revisión anual y determine si será necesario la realización higiene bucodental anual o si esta debe hacerse más a menudo.

A pesar de aplicar las técnicas de higiene correctas, hay pacientes fumadores y/o bebedores de café con tendencia a la formación de sarro que necesitan ser sometidos a una limpieza bucal semestral. Las visitas periódicas al dentista impedirán que se produzcan daños irreversibles de los tejidos dentales que puedan afectar la estabilidad de los dientes con el paso de los años. Del mismo modo, las visitas periódicas en pacientes que no tengan tendencia a la formación de sarro

dental, permitirán descartar la presencia de caries y de existir estas, que sean tratadas prematuramente evitando daños mayores a los dientes.

Siguiendo estos consejos conseguiremos una higiene óptima de nuestra boca y nuestros dientes además podremos prevenir problemas de salud innecesarios.

Durante el programa de atención odontológica en servicios comunitarios en la clínica La Esperanza, se implementaron los siguientes programas de prevención de enfermedades bucales como:

- Profilaxis dental
- Detartraje
- Aplicación Tópica de Flúor
- Técnica de Cepillado
- Uso de hilo dental
- Sellantes de Fosas y Fisuras
- Amalgamas
- Resinas
- Extracciones



2.1.1 PROFILAXIS DENTAL

La palabra profilaxis procede del griego. En realidad, proviene de la palabra “prophylaxis” que se traduce con la palabra prevención. Esta palabra está formada por un prefijo “pro”, que hace referencia al tiempo (antes), y la palabra “Phyllis”, que significa guardián. El sufijo “sis” hará referencia únicamente a la acción. Las ventajas de realizarse una limpieza dental profesional se resumen en un excelente estado de salud bucal, ya que se elimina cualquier residuo bacteriano dejando el esmalte dental (capa externa del diente) y la encía sanos y limpios. Una limpieza profesional nos libra de la placa bacteriana y de manchas superficiales, a la vez que desinflama las encías y remineraliza y protege el esmalte de los dientes.

Es un procedimiento que puede desarrollarse incluso con un cuidadoso cepillado e hilo dental, especialmente en áreas que son difíciles de alcanzar en el cepillado rutinario. La limpieza profesional incluye raspado dental y pulido dental y aseo quirúrgico si se ha acumulado demasiado sarro. Esto implica el uso de varios instrumentos o dispositivos para soltar y remover depósitos de los dientes. La mayoría de los higienistas dentales recomiendan hacerse una limpieza dental profesional cada seis meses. Una limpieza y examen más frecuentes pueden ser necesarios durante el tratamiento de los trastornos orales dentales y otro tipo de

trastornos. El examen de rutina de los dientes se recomienda por lo menos una vez al año. Esto puede incluir anualmente, una sesión de radiografías dentales. La buena higiene oral ayuda a prevenir las caries, sarro y enfermedad de las encías.

2.1.2 SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS

El cierre de las fosas y las fisuras de las superficies dentarias por medio de sustancias adhesivas que luego permanecen firmemente unidas al esmalte constituye un procedimiento preventivo y terapéutico de extraordinario valor, aunque una de las objeciones es la duda sobre la capacidad de retención del sellador.

Los sellantes tienen 3 efectos preventivos fundamentales:

- Obturan mecánicamente las fosas y fisuras con una resina resistente a los ácidos.
- Suprimen el hábitat de los streptococcus mutans y otros microorganismos.
- Facilita la limpieza de las fosas y fisuras mediante métodos físicos como el cepillado dental y la masticación.

El principal factor a tener en cuenta para la aplicación de un sellador es el diagnóstico del estado de salud de las fosas y fisuras que se pretenden cerrar.

Esto es bastante difícil de realizar clínicamente, porque el diámetro promedio de las fisuras en su parte profunda es de 25 mm a 50 mm, por lo que queda fuera del alcance de la exploración del diente con un explorador, cuyo diámetro en la punta, en el mejor de los casos, es de 75 mm a 100 mm 2,17. Además, existen varios tipos de surcos: en forma de U o de V, de Y y de T invertida.

En algunos casos, la aplicación de colorantes que detectan la presencia de tejido cariado puede ayudar a establecer el diagnóstico correcto. La técnica es simple y económica. La retención del sellador es variable y depende de varios factores: profundidad de los surcos, técnica utilizada, tipo de material, atrición, etc. Se la

puede estimar en un promedio de 4 a 6 años. No obstante, aunque se caiga parte del sellador, no siempre se produce caries en estos elementos dentarios.

2.2 EDUCACIÓN EN SALUD

La educación para la salud debe ser un proceso que informe, motive y ayude a la población a adoptar y mantener prácticas y estilos de vida saludables. Enseñando a los pacientes sobre la higiene dental se puede llegar a solucionar las enfermedades bucodentales y así llegar a tratar únicamente problemas dentales de prevención.

Se realizaron diversas actividades en las cuales se realizaron 3 charlas de educación sobre la importancia de la higiene dental, técnica de cepillado y cómo prevenir enfermedades bucales.

La primera charla se realizó el 18 de marzo en el Centro de Salud, en donde se abarcaron los temas sobre la importancia de la higiene bucal y técnica de cepillado.

La segunda charla se llevó a cabo el 13 de mayo abarcando el tema de caries dental.

La tercera charla se impartió el 31 de mayo abarcando el tema de gingivitis y periodontitis.



Fotografía de charlas de higiene tomada por op. Annayancy Castañeda.



Fotografía de charlas de higiene tomada por op. Annayancy Castañeda.



Fotografía de charlas de higiene tomada por op. Pablo Xicarà.



Fotografía de charlas de higiene tomada por op. Pablo Xicarà.

2.3 ATENCIÓN CLÍNICA INTEGRAL

La atención clínica se realizó con los pacientes de Párvulos de la escuela oficial de Párvulos de La Esperanza, de la misma manera se atendió a mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y personas que asistían al Centro de Salud, recolectando la información básica e importante como los datos personales, médicos y odontológicos importantes; así también se le realizaron los exámenes intraorales, extraorales y realizando un plan de tratamiento en la ficha clínica diseñada para este fin.

Durante la atención clínica integral se realizaron los siguientes tratamientos:

- Profilaxis
- Obturaciones de amalgama
- Obturaciones de Resina
- Extracciones
- Sellantes de fosas y fisuras



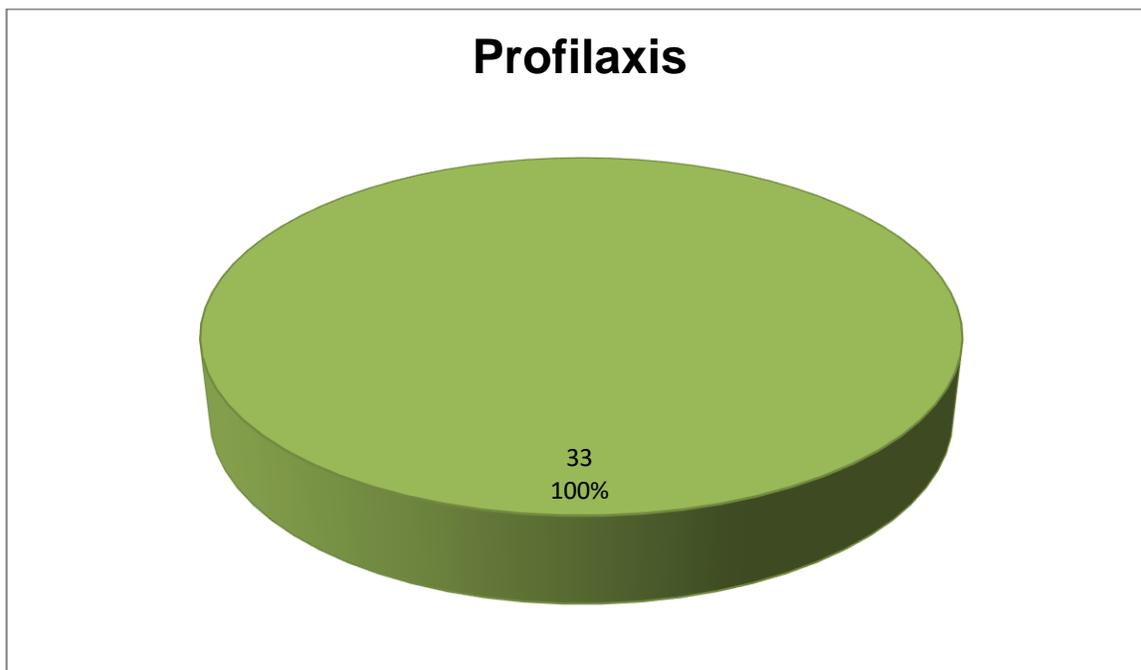
Fotografía de atención a pacientes
tomada por Op. Annayancy Castañeda.



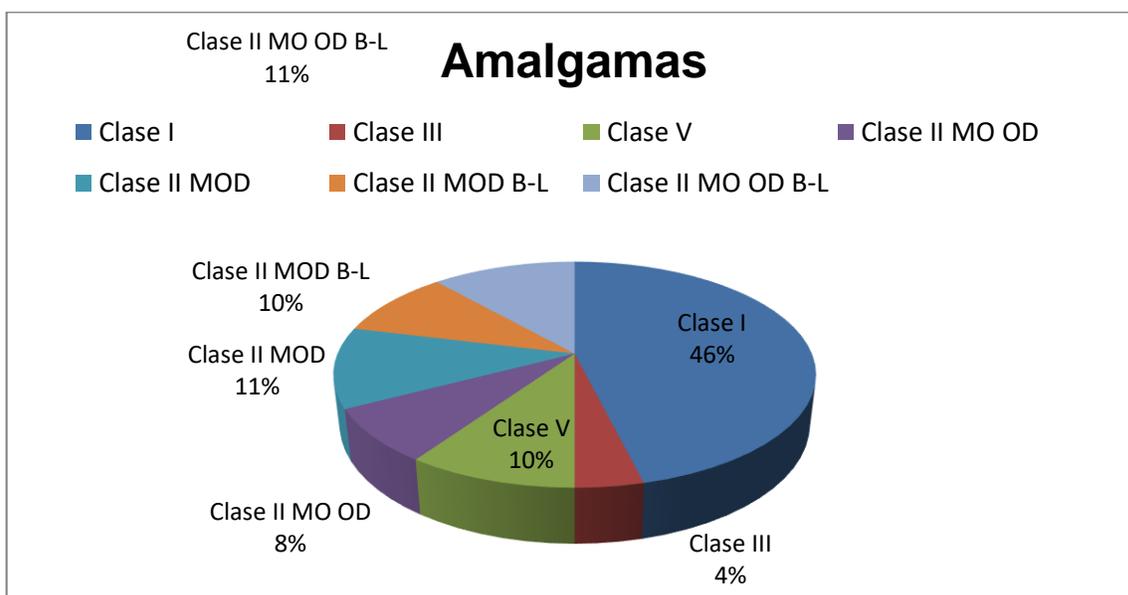
Fotografía de
atención a
pacientes tomada
por Op. Annayancy
Castañeda.

2.3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Profilaxis y Detartraje

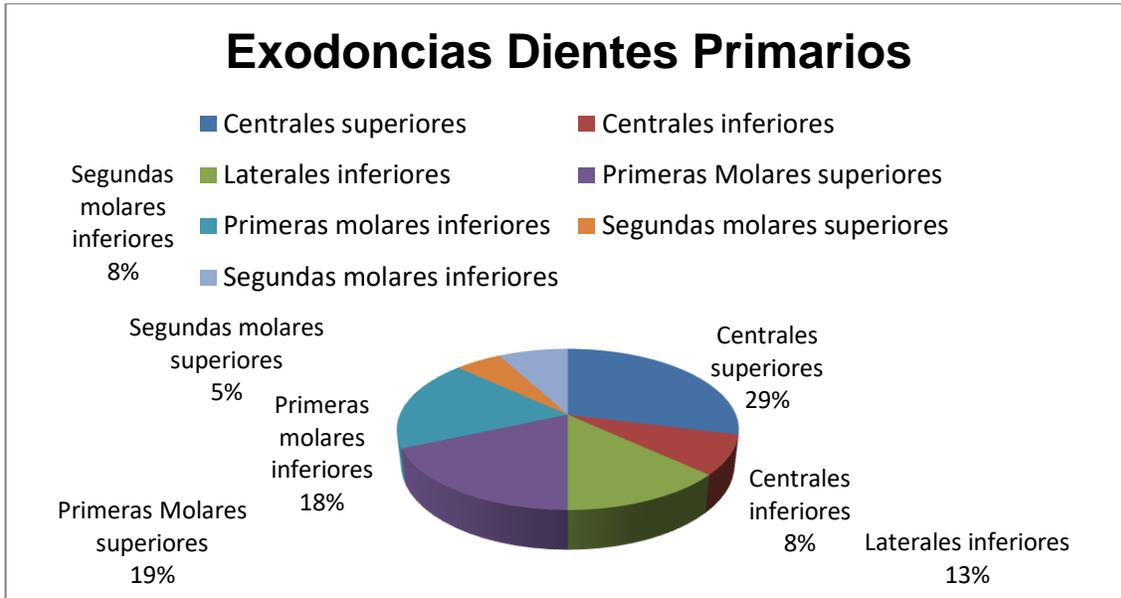


Se realizó un total de 33 profilaxis de adulto, las cuales fueron registradas 1 en marzo, 10 en abril, 17 en mayo y 5 en junio.



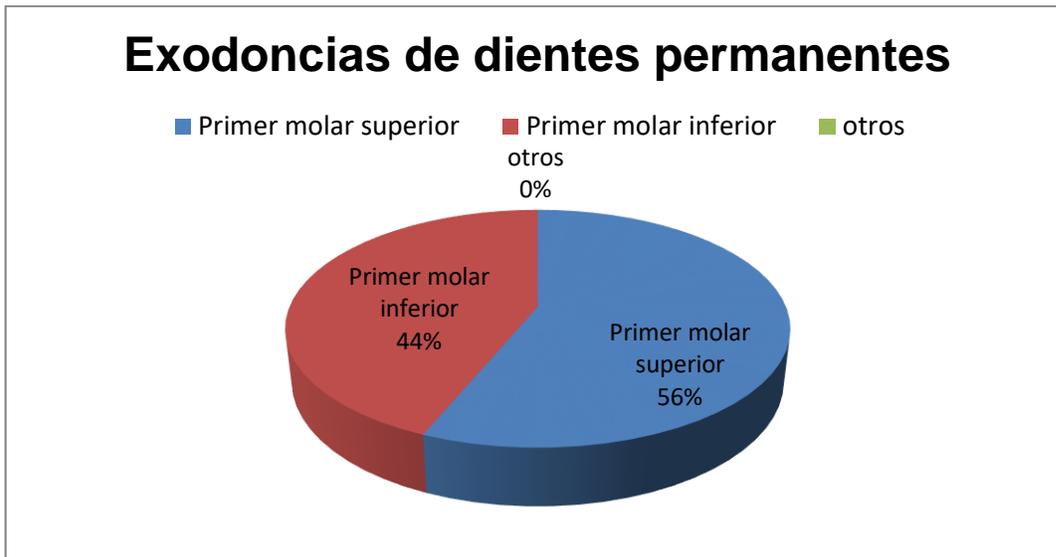
Se realizó un total de 50 amalgamas, de las cuales fueron 17 clase I, 7 clase III, 1 clase V, 9 clase II MO OD, 0 clase II MOD, 7 clase II MOD B-L, 9 clase II MO OD B-L.

Exodoncias de dientes primarios



Se realizó un total de 40 exodoncias en dientes primarios, 6 en el mes de marzo, 12 en abril, 15 en mayo y 7 en junio.

Exodoncias en dientes permanentes



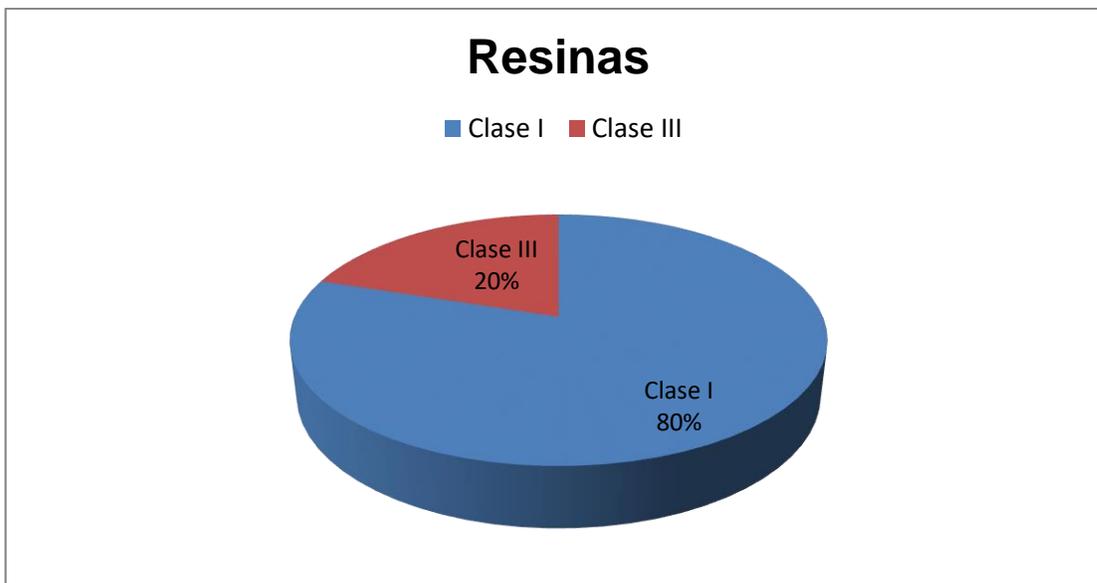
Se realizó un total de 16 exodoncias de dientes permanentes, siendo 3 en el mes de marzo, 5 en el mes de abril, 6 en el mes de mayo y 2 en el mes de junio.

Sellantes de fosas y fisuras



Se realizó un total de 30 sellantes de fosas y fisuras, 10 en marzo, 9 en abril, 6 en mayo y 5 en junio.

Obturaciones de Resina



Se realizó un total de 25 resinas compuestas, las cuales fueron realizadas 2 en el mes de marzo, 4 en abril, 12 en mayo y 7 en junio.

2.4 ADMINISTRACIÓN DEL CONSULTORIO

Para un correcto diagnóstico por medio de la ficha clínica se realizó la historia médica anterior, historia odontológica anterior, examen clínico extraoral e intraoral y por último se realizaba la secuencia del plan de tratamiento, así mismo en un cuaderno de registro diario se anotaron los procedimientos realizados a diario en la clínica dental. Los tratamientos también se registraban en el SIGSA que es el registro que lleva por parte del área de salud. El horario de atención a pacientes fue los días lunes, jueves y viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Universidad Mesoamericana, Facultad de Odontología
Ejercicio Profesional Supervisado - Centro de Salud "La Esperanza"
Dr. José Pablo Xicoté / Dra. Aranyely Castañeda

Nombre: Dannely González Sique

Edad: 49 Dirección: Av. B. Coligón 500

Ocupación: Docente Estado Civil: Casada

Tel: 3733493 Fecha: 1

Médico personal: _____

Motivo de Consulta: "Se me quebró una muela"

HMA

¿Ha padecido de?

Problemas Cardíacos	
X Freción Alta/Baja	<u>Hipertensión hace 15 años controlada</u>
Diabetes	
Problemas Sanguíneos	
Alergias	
Alteraciones Respiratorias	
X Problemas Gastrointestinales	<u>Gastritis hace 15 años</u>
Problemas Renales/Hepáticos	
Herpes	
Otros	

HOA

Última visita al Odontólogo: Hace 1a

- Sangrado de encías
- Extracciones complicadas
- Infecciones
- Alergias
- Sensibilidad

	Frío	Calor	Masticación	Dulce
Pieza:	<u>3</u>			

3 PROYECTO

“Donación de analgésicos, insumos de limpieza, desinfección y garrafón de agua con dispensador y base”

3.1 INTRODUCCIÓN

El centro de salud de La Esperanza no contaba con garrafón de agua para la clínica odontológica, ni con insumos para limpiar y desinfectar. Así mismo había carencia de analgésicos de uso odontológico rutinario tales como el dexketoprofeno.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Debido a que el agua es indispensable para el funcionamiento de las turbinas, se decidió comprar un garrafón con su debida base y dispensador para poder contar con este recurso en la clínica dental. Así también debido a las medidas de bioseguridad se realizó la compra de varios insumos para limpieza y desinfección.

3.3 OBJETIVOS

- Contar con agua purificada en la clínica dental.
- Tener un dispensador para facilitar el uso del garrafón de agua.
- Contar con analgésicos de uso odontológico frecuente en la clínica dental.
- Contar con insumos de limpieza y desinfección en la clínica dental.

3.4 METODOLOGÍA

Para que el proyecto se llevara a cabo se realizaron varias gestiones para poder recibir ayuda de algunos miembros de la comunidad. Así también se llevaron a cabo cotizaciones sobre los insumos de limpieza y desinfección que se comprarían.

3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- 5 de abril: se realizaron y entregaron cartas para gestionar apoyo para la compra de analgésicos.
- 12 de abril: se realizó la compra de insumos de limpieza, garrafón de agua con base y dispensador.
- 19 de abril: se recibió de parte del Club de Leones una donación de medicamento para poder hacer uso odontológico.

RECURSOS

- Humano: donadores del Club de Leones
- Económico: EPS
- Materiales: garrafón de agua, base, dispensador, spray para amonio cuaternario, spray de alcohol, alcohol en gel, jabón para manos y jabón para instrumental.

3.6 RESULTADOS

Agua purificada con base y dispensador en la clínica dental, analgésico disponible para pacientes de la clínica dental e insumos de limpieza y desinfección.

3.7 LIMITANTES

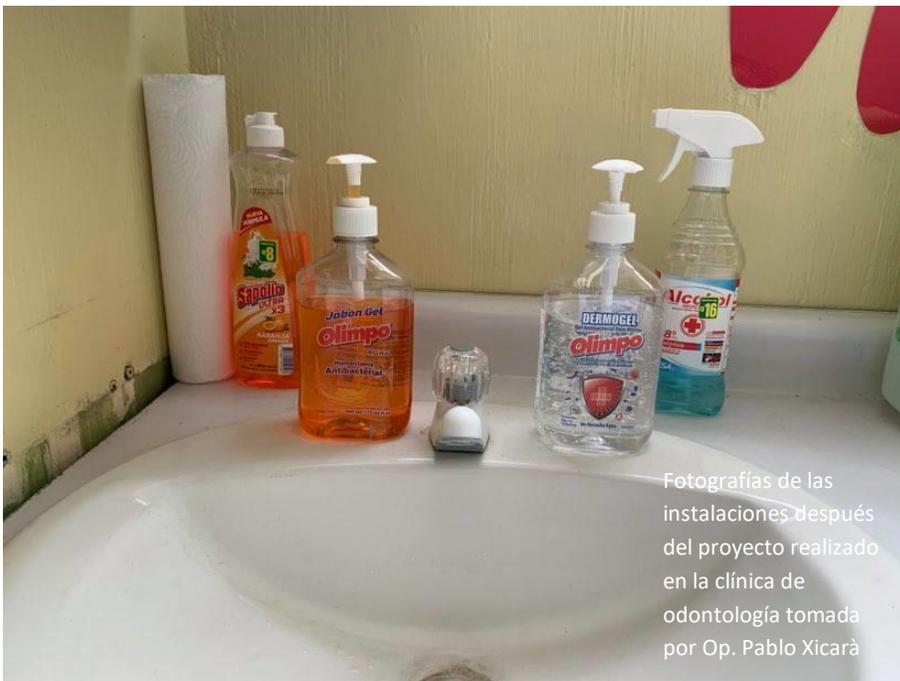
No hubo limitantes para llevar a cabo el proyecto.

3.8 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Gracias a la donación de medicamento se pudo brindar analgésicos indicados para dolor dental a los pacientes de la clínica dental. Así también pudo utilizarse satisfactoriamente el agua purificada y los insumos de limpieza y desinfección.



Fotografías de las instalaciones después del proyecto realizado en la clínica de odontología tomada por Op. Pablo Xicarà



Fotografías de las instalaciones después del proyecto realizado en la clínica de odontología tomada por Op. Pablo Xicarà



Fotografías de las instalaciones después del proyecto realizado en la clínica de odontología tomada por Op. Pablo Xicarà



Fotografías de las instalaciones después del proyecto realizado en la clínica de odontología tomada por Op. Pablo Xicarà



Fotografía de atención a pacientes tomada por Op. Annayancy Castañeda.



Fotografía de atención a pacientes tomada por Op. Annayancy Castañeda.

4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Con el fin de proporcionar una atención dental eficiente y segura a la población de La Esperanza, se asignaron citas a los pacientes para evitar aglomeraciones y seguir promoviendo el distanciamiento social debido a la pandemia por COVID-19.

El horario de atención en la clínica dental fue el siguiente:

Lunes	Jueves	Viernes
De 8:00 am – 3:00 pm	De 8:00 am – 12:00pm	De 10:00 – 3:00 pm

Lunes	Jueves	Viernes
ATENCIÓN	ATENCIÓN	ATENCIÓN
ODONTOLÓGICA	ODONTOLÓGICA	ODONTOLÓGICA
INTEGRAL (mujeres embarazadas, adultos mayores y niños).	INTEGRAL (mujeres embarazadas, adultos mayores y niños).	INTEGRAL (mujeres embarazadas, adultos mayores y niños).

5 Bibliografía

Dra. Ramos, A. R. (s.f.). *Apuntes de odontología Preventiva*. Guadalajara.

Estevez, D. B. (2019). *Odontología Preventiva*. Mexico.

Katz., D. S. (1975). *Odontología preventiva* . Argentina : Panamericana.

6 ANEXOS



Fotografía tomada por Op.
Annayancy Castañeda.



Fotografía de convivencia tomada



Fotografía tomada por Op.
Annayancy Castañeda.



Fotografía tomada por Op. Pablo
Xicari.



Fotografía tomada por Op.
Annayancy Castañeda.



Fotografía de convivencia tomada
por Annayancy Castañeda.



Fotografía tomada por Op.
Annayancy Castañeda.